

ESPAÑA

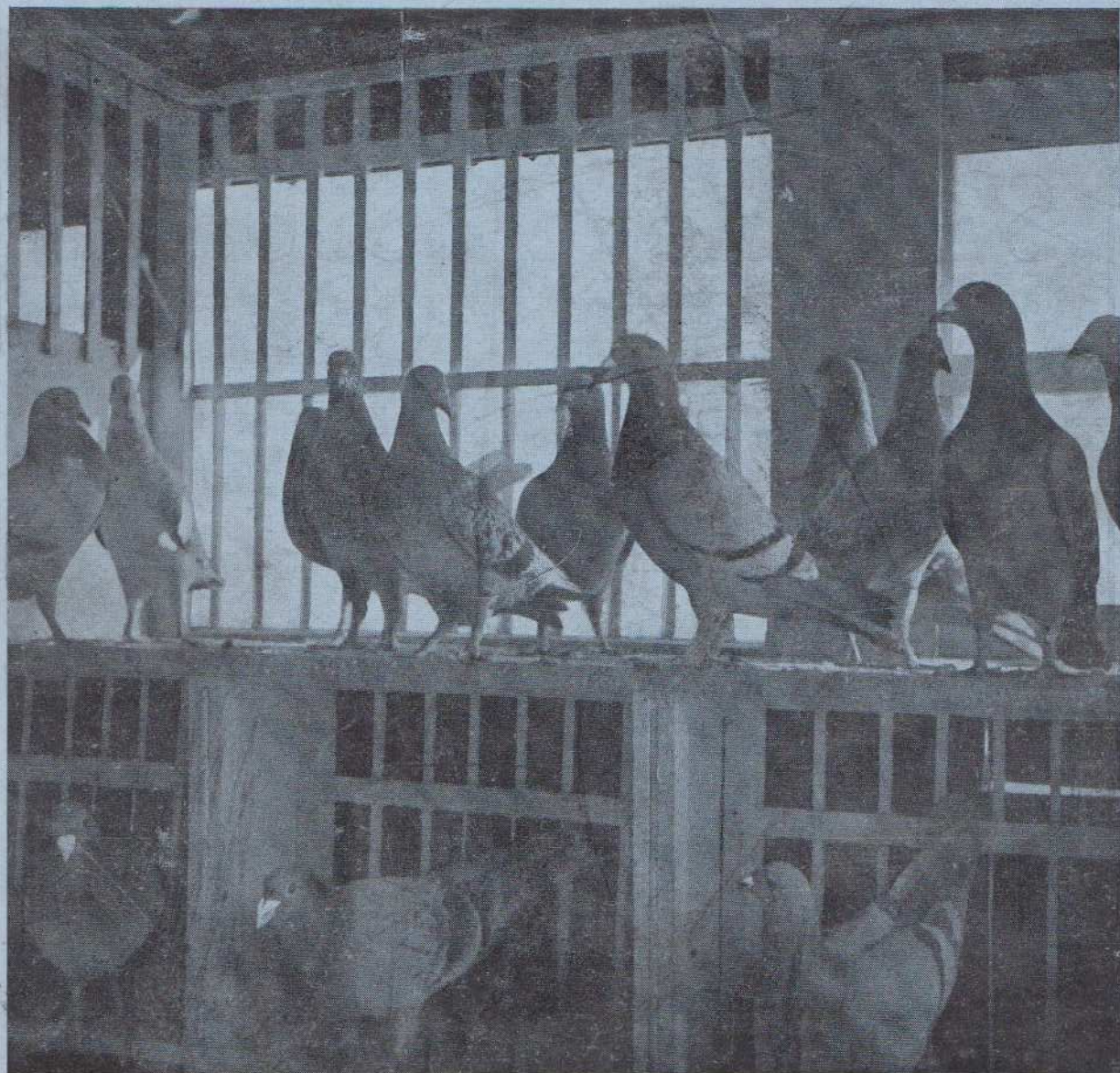
COLOMBÓFILA

(PATROCINADA POR LA FEDERACIÓN COLOMBÓFILA ESPAÑOLA)

AÑO III

Marzo 1936

N.º 17



Grupo de notables palomas del renombrado palomar de Don Antonio Martínez de la Sociedad Colombófila «La Paloma Mensajera», de Valencia.

En Barcelona

Días 26 de Abril y 3 de Mayo de 1936

A las 7 de la tarde, en el domicilio de la

Sociedad Colombófila de Cataluña

Fuente de San Miguel, 8, principal

Sensacional Subasta

Grandiosa Venta

de 124 palomas mensajeras constituyendo la

TOTALIDAD del renombrado palomar de

Don Augusto Ferrer Dalmau

de la

Sociedad Colombófila de Cataluña

Año III : Núm 17

**Redacción y
Administración:**
Fuente de San
Miguel, 8, pral.
BARCELONA



ESPAÑA

COLOMBÓFILA

Marzo de 1936

**Órgano Oficial
de
Sociedades
Colombófilas**

PUBLICACIÓN MENSUAL

**Suscripción: 6 pesetas al año • Anuncios para esta
Revista: 1/4 página 4 ptas. Página entera 16 ptas.**



M. Paul Sion, de Tourcoing
Considerado como uno de los primeros valores en el Mundo Colombófilo

COLOMBOFILAS

Cuidados que deben tenerse al hacer sueltas de Palomas Mensajeras

Muchas y muy distintas son las causas que pueden influir en el resultado que en sus viajes obtengan las palomas mensajeras; algunas de ellas no está en la mano del aficionado el evitarlas, pero otras en cambio pueden preverse y evitarse, la generalidad de las veces, en el momento de hacer las sueltas; y casi puede asegurarse al hacer una suelta en buenas condiciones, que el resultado que se obtendrá en el viaje será también bueno.

La primera condición que debe tener una paloma, para que pueda hacer un viaje largo, es estar en buen estado de salud y tener los órganos que puedan influir más o menos directamente en el vuelo, en disposición de hacer uso de ellos de una manera perfecta.

El estado general de salud de una paloma es fácil de conocer, aunque la práctica que se tenga no sea mucha; pues al enfermar, se ponen tristes, no comen, y se les erizan las plumas, síntomas que no sólo tienen cuando están enfermas, sino también cuando están muy cansadas, o van a empezar la muda, de modo que si al hacer la suelta se prescinde de aquellas que los tengan, se tendrá seguridad de no haber soltado ninguna que no esté en buen estado, sea por causa de enfermedad o por otra cualquiera, aunque sea accidental.

El estudio, aunque sea hecho muy a la ligera, de cómo se verifica, durante los viajes, el vuelo de las palomas, dará una idea clara de qué partes deben tener en perfecto estado, no ya para que el general suyo sea bueno (el cual no se altera por ejemplo con la pérdida de alguna pluma), sino para que haya las mayores probabilidades de que durante el viaje no sufrirán molestias e incomodidades que puedan influir en su resultado.

La constitución general de las palomas es, como la de todos los animales, la más apropiada al medio en que han de vivir y moverse; la densidad de su cuerpo es relativamente pequeña pudiendo además modificarla a su voluntad, entre ciertos límites; su forma es la más a propósito para vencer la resistencia del aire; todas sus superficies son redondeadas, y sin que haya en ellas ninguna irregularidad que pueda oponer gran resistencia a su marcha; las alas están unidas a su cuerpo en la parte superior; dentro de éste los órganos más pesados, como los músculos pectorales y los intestinos, están en la parte inferior, y los menos, como los pulmones, en la superior, y por último, las patas pueden servirla de contrapeso; consiguiéndose por estas disposiciones que la posición de equilibrio, en cada momento, durante el vuelo, sea perfectamente estable. La fuerza necesaria para que el animal se mantenga y mueva en el aire, es producida a su voluntad por medio de sus músculos, y transmitida a las plumas del ala, las cuales por su gran superficie encontrarán bastante resistencia, mayor que la que, gracias a su conformación, ha de vencer el cuerpo del animal para moverse en sentido contrario, y de aquí el avance de éste; el esfuerzo oblicuo producido por las alas se descompone en dos, uno hacia arriba que sirve para sostenerlas, otro hacia adelante que produce el movimiento; mientras las dos alas se mueven con igual fuerza y en idéntica disposición, los esfuerzos oblicuos que produce son simétricos con relación al eje del animal, y por consiguiente el movimiento es en línea recta; pero si varía una de ellas, o se introduce una tercera fuerza, como es la resistencia que produce el ala cuando la incline a uno de los lados,

el vuelo se inclinará en la dirección de la menor fuerza o mayor resistencia. Las plumas de las alas que verdaderamente transmiten el esfuerzo, producido por los músculos, son las remeras, llamadas así porque hacen durante el vuelo un papel semejante al de los remos; son de nueve, diez u once, grandes y fuertes, están sujetas a la parte extrema del ala, y cuando el animal no vuela quedan cubiertas por las falsas remeras, que además sirven para moderar la caída en las bajadas y para, cuando conservando inmóviles las alas vuelan por impulso anterior sosteniéndose en el aire; las plumas de la cola se llaman timoneras, porque hacen el mismo efecto que el timón de un barco, pues sostienen la dirección del vuelo, o la modifican a voluntad del animal. La posición de éste durante el vuelo es, el cuerpo casi horizontal, la cabeza hacia adelante, el cuello alargado, la cola ligeramente en abanico, y las patas con los dedos cerrados, adosadas al vientre. Pueden por tanto influir en la seguridad y rapidez del vuelo, las alas, la cola y las patas, estas últimas porque es necesario puedan tomar durante el vuelo la posición ya dicha, y porque si se cansan necesitan tenerlas en buen estado para posarse y descansar con comodidad. El reconocimiento de las alas se hará, al hacer la suelta, para ver si las mueven con facilidad y con fuerza, y si las plumas remeras están completas y en buen estado; para lo primero, se les abrirán las alas con las manos y luego se soltarán; si las cierran con rapidez y violencia es indicio de su buen estado, y para lo segundo se examinarán las plumas, para ver si están completas, y si no están rotas o muy ajadas; aunque la falta de alguna remera, no es lo bastante para que el viaje no dé resultado, influye sin embargo en la velocidad; durante la muda, como estas plumas las pierden una a una y no cae ninguna hasta que la anterior ha adquirido bastante desarrollo, no quedan las alas inútiles para el vuelo; tan sólo cuando pierden las plumas muy rápidamente, que suele ser después de mediado el mes de agosto, deben evitarse las sueltas, para que no se inte-

rrumpa la muda. Las plumas de la cola no es necesario estén tan completas y en tan buen estado como las de las alas, y a no faltarles casi por completo, no hay gran inconveniente en soltarlas. Respecto a las patas, hay que limpiárselas cuidadosamente con agua templada y ver si tienen en ellas alguna herida o impedimento para la libertad de sus movimientos; si en el fondo de las jaulas de transporte se echa una capa de pequeñas virutas, será mucho más fácil limpiárselas, que si no se echa nada o se echa arena que con la palomina se las adhiere fuertemente y se petrifica.

Antes de soltarlas, aunque el viaje haya de ser de poca duración, es conveniente darles de comer y beber; para esto convendrá que el encargado de hacer la suelta, lleve granos en cantidad suficiente, pues en la mayoría de los sitios no se encuentran de la clase y calidad que se necesitan; para estos casos la arveja es preferible a ningún otro: tan sólo en viajes preparatorios, de muy poca duración, convendrá no darles de comer, para que el deseo de alimento las haga volver al palomar desde luego; hemos tenido ocasión de hacer comparaciones, en viajes no largos, dándoles unas veces de comer y otras no, y el resultado obtenido ha sido mejor cuando se les ha dado una comida nutritiva, poco antes de hacer la suelta.

Después de un viaje largo, dentro de las jaulas, sobre todo si se ha hecho por carretera, hay que dejarlas descansar bastante tiempo, y a veces hasta un par de días antes de soltarlas; fácilmente se conoce por el estado de animación en que están, si han descansado lo bastante. Si en el punto donde haya de verificarse la suelta, hay alguna habitación que reúna buenas condiciones, deberán soltarse en ella, pues siempre están algo incómodas dentro de las jaulas.

También deben dejarse descansar un rato después de haberlas puesto los despachos, o las marcas convenidas para garantizar que el punto de la suelta ha sido el señalado, cuando se trata de concursos.

El estado atmosférico debe tenerse muy

en cuenta, por más que en viajes largos, y sobre todo en países muy quebrados, no puede juzgarse por el que haya en el punto de suelta, del que habrá tal vez a pocos kilómetros; en general, en días de sol y despejados, sea cualquiera la estación, temperatura, y dirección del viento, pueden hacerse sueltas en buenas condiciones; estos mismos días, tranquilos y con algunos celajes, indicio de humedad en la atmósfera, son los preferibles, pues se fatigarán menos que en días muy secos; deben en cambio evitarse las sueltas cuando estando el tiempo nublado o algo lluvioso, haga viento Norte, fuerte, cuando haya brumas o tempestades, y durante las grandes lluvias, nevadas y granizadas. Cuando se trate de tener un servicio constante de comunicaciones, no habrá más remedio durante días malos, para lo cual será necesario acostumbrarlas a ello, soltándolas al hacer su educación, cuando el tiempo sea desfavorable, desde los mismos puntos de que se hayan soltado estando bueno.

La hora de la suelta debe ser siempre cuanto antes, calculando que haya tiempo más que suficiente para que lleguen al palomar antes de que sea de noche, debiendo, siempre que sea posible, hacerse por la mañana a primeras horas.

Deberá buscarse para hacer la suelta, un sitio despejado, y si es posible algo elevado sobre el resto del terreno, y no deberá espantarse violentamente, para que tomen el vuelo, a aquellas que por cualquier circunstancia se ponen en algún punto de las inmediaciones; sólo se hará esto en algunas sueltas al principio de su educación, para que se eleven a altura conveniente.

Las sueltas deben ser hechas por perso-

nas que conozcan cómo deben hacerse, y que tengan interés en que se verifiquen en las mejores condiciones posibles; algunas sociedades del extranjero las han confiado a los jefes de las estaciones, pero siempre será mejor que las hagan los mismos socios que se presten voluntariamente a ello, o personas encargadas especialmente de hacerlo, mediante una retribución.

La organización de la suelta, si se trata de enviar despachos, se hará según el número y clase de palomas de que se disponga; si se trata de ver el resultado de un concurso, lo que precisa es que todas se suelten a la vez, para lo cual las jaulas deberán tener uno de los lados largos, que se abata contra el suelo, o estar dispuestas de modo que se levante la parte superior, para permitir la suelta en banda; cuando por ser muy grande el número de palomas, el transporte se haya hecho en varias jaulas, deberán abrirse todas a una señal del encargado de hacerla. Cuando se trate de comunicaciones de importancia deben repetirse, con algún intervalo de tiempo, empleando pocas palomas y buenas, pues una banda muy numerosa es siempre más llamativa y está expuesta a más peligros.

El atender con solicitud a las palomas, durante los transportes y las sueltas, no deja de ser incómodo en muchos casos, pero estas incomodidades las verá compensadas el verdadero aficionado, con el placer que experimentará; primero al verlas salir de la jaula y dirigirse desde luego en la dirección del palomar, o al verlas dar vueltas cada vez mayores y a mayor altura, hasta que orientadas toman la dirección conveniente; luego al tener noticia de su llegada y del resultado de la experiencia o concurso.

LEED "ESPAÑA COLOMBÓFILA"

Progagad nuestra Revista = Favoreced su difusión

Haced cada uno una subscripción

Como buen aficionado, debéis cumplir estrictamente estos cuatro preceptos

Una visita a la "Unión Colombófila Gelidense," de Gelida (Barcelona)

Una mañana de los primeros días de marzo me trasladé junto con unos amigos al pintoresco pueblo de Gelida para visitar los aficionados de la Unión Colombófila Gelidense. La visita más que de cumplido era para entresacar lo más saliente de la afición colombófila de la pintoresca villa de Gelida y en efecto D. Jaime Colomer, Presidente y fundador de la U. C. G., con la acostumbrada amabilidad que adorna sus dotes y como entusiasta caolombófilo, extremo sus atenciones para ESPAÑA COLOMBÓFILA y de la curiosa conversación que sostuvimos damos a continuación a guisa de interviú una referencia de lo hablado:

—¿Desde cuando tiene afición a las mensajeras?

—De toda la vida. En casa siempre hemos tenido, aumentando mi afición al hacerles hacer pequeñas sueltas y mandar partes.

—¿.....?

—Nos constituímos en Sociedad cuando entramos en contacto con la Sociedad Colombófila de Cataluña y unos socios de ésta se cuidaron de todos los trámites. Pero con anterioridad con los compañeros de Gelida veníamos efectuando algunas que otras sueltas.

—¿.....?

—Los viajes más largos son Daimiel, 536 km.; Tudela, 540 y Zamora, 640 kilómetros, con éxito.

—¿.....?

—Empezamos con las Vandenborres de los señores Sarrias, Ramón, Oriol y Cequié, Grooters y Hansennes de la Sociedad Colombófila de Cataluña y Bricoux, adquiridos en subastas de diferentes palomares.

—¿Cuáles son las razas que prefieren?

—Preferimos las Vandenborres cruzadas con Wegge y Evrart-Vassart, pues las camprobamos en todas las distancias. Los Bricoux nos van bien hasta 400 kilómetros. Los Grooters también. Pero los Hansennes nos han fallado todos apesar de tenerlos de todas las razas.

—Sr. Colomer no le extrañe porque los Hansenne generalmente se clasifican bien al tercer año de viajar si bien en el segundo ya se distinguen.

—¿Y los éxitos de los Nacionales?

—El primer Nacional 1933, lo obtuve con un Bricoux del Sr. Oriol en las sueltas de Calatorao, 275 km. y Osma, 425 kilómetros, como puede ver con 100 kilómetros de handicap y si al compañero Palau le hubiesen entrado dos palomas creo que hubiéramos obtenido los primeros premios y con todo y ello aún quedamos muy bien clasificados.

—¿.....?

—Premios de la Federación no, pero en 1934 fuimos los primeros de Cataluña en el primer Nacional y obtuvimos la mayor velocidad en la segunda vuelta con una paloma del Sr. Mestres.

—¿Y en el pasado año también compitieron ustedes en los Nacionales?

—En 1935 no pudimos figurar en la clasificación Nacional por no ajustarse la distancia a lo preceptuado en el reglamento de la Federación Colombófila Española, teníamos solamente 540 kilómetros de lo contrario, creo hubiésemos hecho un buen papel, ya que nuestras palomas llegaron con escasas bajas y muy buena velocidad.

—Y en la época de los viajes ¿qué régimen cree el más conveniente?

—Soy partidario que en los entrenamientos las palomas hagan un vuelo al día. En los concursos dos vuelos, cuando pasan de 400 kms., en libertad todo el día, pero un vuelo de unos 25 minutos al mediodía es necesario, pues gradualmente las acostumbro a volar con el sol por fuerte que sea; creo que eso, aunque las fatigue, es muy conveniente porque en los viajes largos en junio y julio vuelan muchas horas con sol.

—¿.....?

—Solamente viajamos por afición y si nos dan algún premio honorífico, pues los premios en metálico van a la caja de la Sociedad. Pero tampoco pagamos ninguna cuota para los viajes, pagamos cada mes los gastos habidos a prorrata.

Y con que el tiempo apremiaba tuvimos que suspender nuestra entrevista ya que el tren nos llamaba para el regreso a la ciudad condal.

COMPETIDOR



Don Jaime Colomer, presidente de la Unión Colombófila Gelidense, en su palomar, mostrando la paloma n.º 33.324 - 32, de raza Bricoux-Bricoux, vencedora de la 1.ª parte del 1.º Nacion 1 1933

Federación Colombófila Catalana

Plaza Cataluña, 2 — Bar "ZURICH" — BARCELONA

Concurso "DERBY FEDERAL" para 1936

Suelta en Almazán (Soria), distancia en línea recta, 400 kilómetros.

Enjaule el día 25 de junio. Suelta el día 28 a las 5 de la mañana.

Condiciones

1.º Podrán tomar parte todos los aficionados que sean socios de entidades federadas.

2.º Solamente podrán ser inscritas palomas con anilla de nido del año 1935.

3.º Las inscripciones, y el importe de las mismas, deberán hacerse efectivas en el local social de la entidad a que pertenezca el aficionado.

4.º En las hojas de inscripción que habrán de ser presentadas por triplicado, constará el número de la anilla de nido, el color y señas particulares de cada paloma inscrita.

5.º Los aficionados concursantes, habrán de someterse a las disposiciones establecidas en el reglamento de concursos de la Federación Colombófila Española.

6.º Fechas y taritas de inscripción:

Mes de febrero, 1 pta. por anilla.

Marzo, 1'50 ptas.

Abril, 2 ptas.

Mayo, 5 ptas.

Junio, 10 ptas.

7.º El 10 por 100 del importe total de las inscripciones, será destinado a un fondo de reserva para la creación de nuevos premios.

8.º El 90 por 100 restante, será distribuido en la forma siguiente:

El 25 por 100 al 1.º premio.

El 15 por 100 al 2.º premio.

El 10 por 100 al 3.º premio.

El 50 por 100 restante, será repartido en tantos premios, como sean necesarios para que resulte un premio por cada 5 palomas inscritas en el concurso.

9.º Teniendo en cuenta la excesiva diferencia de distancia entre los aficionados de sociedades de Barcelona y los de entidades de fuera de la localidad coson Gelida y Vendrell, con el importe de las inscripciones de los concursantes, el palomar de los cuales, esté situado a menos de 380 kilómetros se hará una distribución de premios aparte a la de aquellos el palomar de los cuales esté situado a más de 380 kilómetros, y a menos de 420 kilómetros.

10.º Los casos no previstos por todo lo que hace referencia a este "Derby" serán resueltos por el consejo de la Federación Colombófila Catalana, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias vigentes.

Aprobado en Junta del Consejo de la Federación celebrada el día 14 de enero de 1936.

V.º B.º, el Presidente, El Secretario,
Luis Codina Enrique Viguer

Apuestas en los concursos

La Federación Colombófila Catalana, patrocinará las traviesas, que quieran hacer los concursantes, socios de las entidades federadas en todos aquellos concursos, cuyo lugar de suelta, sea el mismo para las dos o más Sociedades.

Condiciones

1.º Habrá tres categorías de apuestas: 1-2-5.

2.^a Las apuestas se harán sobre palomas previamente designadas, haciendo constar el número de anilla de nido, año, sexo y color.

3.^a El 10 por 100 del importe total de las inscripciones, será destinado a la caja de la Federación para atender a la creación de premios.

4.^a A la paloma designada que acuse más velocidad de entre las inscritas a la misma categoría, le será asignada el im-

porte correspondiente de todas las inscripciones de aquella categoría.

5.^a Todos los concursantes del palomar del cual esté situado a más de 20 kilómetros de distancia del Baricentro Colombófilo de Barcelona, deberán competir por separado.

6.^a Todo lo que hace referencia a estas apuestas se resolverá de acuerdo con las disposiciones reglamentarias vigentes.

Sociedad Colombófila de Cataluña

Plan de Viajes y Concursos para el año 1936

Suelta, Cornellá. Distancia 8 kms. Enjaule, 24 marzo (martes). Suelta, 25 marzo (miércoles). Cuota 0,15 ptas.

Suelta, Molins de Rey. Distancia, 13 kilómetros. Enjaule, 28 marzo (sábado). Suelta, 29 marzo (domingo). Cuota, 0,15 pesetas.

Suelta, Gelida. Distancia, 25 kms. Enjaule, 4 abril (sábado). Suelta, 5 abril (domingo). Cuota 0,20 ptas.

Suelta, San Guim. Distancia, 68 kms. Enjaule, 10 abril (viernes). Suelta, 12 abril (domingo). Cuota, 0,25 ptas.

Suelta, Bellpuig. Distancia, 100 kms. Enjaule, 17 abril (viernes). Suelta, 19 abril (domingo). Cuota, 0,30 ptas.

Suelta, Almacellas. Distancia, 148 kms. Enjaule, 24 abril (viernes). Suelta, 26 abril (domingo). Cuota, 0,35 ptas.

Este último entrenamiento será considerado como concurso para los nuevos aficionados y los que en años anteriores no se hubiesen clasificado pudiendo inscribir palomas de cualquier edad, con opción a los siguientes premios:

1.^o Medalla de plata.

Del 2.^o al 5.^o Medalla de bronce.

CONCURSO DE PUEBLA DE HIJAR

219,100 kms. Cuota, 0,75 pts.

Enjaule el 7 de mayo (jueves).

Suelta el 10 de mayo (domingo) a las 5 de la mañana.

Premios

1.^o 40 ptas.

2.^o 30 ptas.

3.^o 20 ptas.

4.^o 15 ptas.

5.^o 10 ptas.

Del 6.^o al 100 premios de 5 ptas.

PRIMER CONCURSO DE CALATORAO (Nacional)

Distancia, 294,500 kms. Cuota, 1 peseta por paloma. Enjaule, 14 mayo (jueves). Suelta, 17 mayo (domingo), a las 5 de la mañana.

Premios

1.^o 50 ptas.

2.^o 35 ptas.

3.^o 25 ptas.

4.^o 20 ptas.

5.^o 15 ptas.

Del 6.^o al 100 premios de 5 ptas.

CONCURSO DE QUINTO

Distancia, 221,200 kms. Cuota, 0,75 pesetas. Enjaule, 28 mayo (jueves). Suelta, 31 mayo (domingo), a las 5 de la mañana.

Premios

- 1.º 40 ptas.
- 2.º 30 ptas.
- 3.º 25 ptas.
- 4.º 15 ptas.
- 5.º 10 ptas.

Del 6.º al 100 premios de 5 ptas.

CONCURSO DE ALMAZAN

392,200 kms. Cuota, 1,50 ptas. Enjaule, 25 junio (jueves). Suelta, 28 junio (domingo), a las 5.

Premios

- 1.º 75 ptas.
- 2.º 50 "
- 3.º 40 "
- 4.º 35 "
- 5.º 25 "

Del 6.º al 20, premios de 10 ptas.; y del 21 al 80, premios de 5 ptas.

SEGUNDO CONCURSO DE CALATORAO

Distancia, 294,500 kms. Cuota, 1 peseta por paloma. Enjaule, 4 junio (jueves). Suelta, 7 junio (domingo), a las 5 de la mañana.

Premios

- 1.º 50 ptas.
- 2.º 35 ptas.
- 3.º 25 ptas.
- 4.º 20 ptas.
- 5.º 15 ptas.

Del 6.º al 100 premios de 5 ptas.

CONCURSO DE VENTA DE BAÑOS (Nacional)

Distancia, 555,800 kms. Cuota, 2 pesetas por paloma. Enjaule, 9 julio (jueves). Suelta, 12 julio (domingo), a las 5 de la mañana.

Premios

- 1.º 100 ptas.
- 2.º 80 ptas.
- 3.º 60 ptas.
- 4.º 40 ptas.
- 5.º 30 ptas.

Del 6.º al 20, premios de 15 ptas. y del 21 al 70, premios de 10 ptas.

CONCURSO DE CALATAYUD (Nacional)

317 kms. Cuota, 1,25 ptas. Enjaule, 11 junio (jueves). Suelta, 14 junio (domingo), a las 5.

Premios

- 1.º 60 ptas.
- 2.º 40 "
- 3.º 35 "
- 4.º 30 "
- 5.º 20 "

Del 6.º al 10, premios de 10 ptas.; y del 11 al 100, premios de 5 ptas.

Copa donativo del Sr. Emilio Sales, a una serie de dos palomas designadas.

CONCURSO DE ZAMORA

Distancia, 659,100 kms. Cuota, 3 pesetas por paloma. Enjaule, 21 julio (martes). Suelta, 25 julio (sábado), a las 5 de la mañana.

Premios

- 1.º 150 ptas.
- 2.º 125 ptas.
- 3.º 100 ptas.
- 4.º 80 ptas.
- 5.º 60 ptas.

Del 6.º al 15, premios de 25 ptas. y del 16 al 60, premios de 20 ptas.

COPA CAMPEONATO "LA LLAVE 1936"

Este premio se concederá al palomar que obtenga mayor puntuación de acuerdo con las condiciones siguientes:

1.^a En cada concurso se designarán cinco palomas.

2.^a En los concursos de Puebla de Hjar, Primer Calatorao, Quinto, Segundo Calatorao, Calatayud, Almazán, Venta de Baños, Zamora, la primera paloma designada sumará 20, 29, 21, 29, 32, 39, 56 y 66 puntos respectivamente, decreciendo hasta sumar un punto el 20 designado del Concurso de Puebla de Hjar, 29 del Premio Calatorao, 21 de Quinto, 29 del Segundo Calatorao, el 32 de Calatayud, el 39 de Almazán, el 56 de Venta de Baños y el 66 de Zamora.

Una medalla de plata

Para el palomar clasificado en segundo lugar en la puntuación.

3.^a Es condición precisa para obtener este premio, sumar puntos en el concurso de Zamora.

Copa Campeonato "Columbus"

Una medalla de plata para el palomar clasificado en segundo lugar de la puntuación.

Para este premio regirán las mismas condiciones del año último que se anunciarán en la tablilla social.

Copa Oriol

Será concedido este premio al palomar que gane más pronto dos veces a la distancia de 400 kms (Almazán este año), comprobando una serie de tres palomas designadas.

Premio de velocidad "Cinta Azul"

Objeto de arte que se adjudicará a la paloma que haga más velocidad en uno de los concursos del presente plan de viajes.

Condiciones generales

Todas las del Reglamento de Concursos y además las siguientes:

1.^a La manera de fijar las distancias del punto de suelta a los respectivos palomares se realizará mediante coordenadas geométricas.

2.^a Los premios serán designados por riguroso orden de velocidad.

3.^a Las cuotas de inscripción habrán de satisfacerse en el acto de la entrega de las palomas, las cuales se irán enjaulando por el orden del recibo que librará el tesorero.

4.^a En las hojas donde se haga la inscripción de las palomas para los entrenamientos y concursos, se harán constar el número y año de la anilla de nido por orden correlativo.

5.^a Los premios en metálico y los honoríficos se entregarán antes de los concursos siguientes, si ya está hecha la clasificación y no ha habido reclamación de ninguna clase.

6.^a El Ministro de la Guerra, según la costumbre que tiene establecida, dará órdenes severas para proteger a las palomas de la maldad de los cazadores, y la Sociedad Colombófila de Cataluña ofrecerá una recompensa a quien descubra "in fraganti" a un cazador que atente contra las palomas mensajeras, dando parte a las autoridades.

7.^a No será admitida, en el acto de la entrega, ninguna paloma que no lleve la anilla de nido.

8.^a En el caso de que en un concurso no se cubra el 20 por 100 de los premios, quedará dicho concurso prorrogado por 24 horas.

9.^a Habrá un premio por cada cinco palomas inscritas.

10.^a Los gastos de calculador para las nuevas directrices que hayan de hacerse en un concurso, serán satisfechas en partes iguales por los concursantes.

Horas de entrega de las palomas para los viajes de entrenamiento y concursos: de 9 a 11 de la noche.

Aprobado en Junta General ordinaria de 30 de Noviembre de 1935, por lo que respecta a puntos de suelta y fechas, y aprobado en Junta General extraordinaria del día 13 de febrero de 1936, en

lo que se refiere a precios de inscripción de las palomas y premios.

V.^o B.^o

El Presidente,
S. Cequiell Martínez

El Secretario,
R. Tolosa

A los socios colaboradores se les hará un 50 por 100 de descuento de sus cuotas en los concursos en que no opten a ninguna clase de premios.

Sociedad Colombófila "La Paloma Sport"

Plan de viajes y concursos para 1936

Viajes de entrenamiento

Lugar de suelta	Día de enjaule	Suelta	Kms.	Cuota por paloma
Cornellá	24 Marzo	25 Marzo	8 kms.	0'15 ptas.
Molins de Rey	28 "	29 "	13 "	0'15 "
Gelida	4 Abril	5 Abril	25 "	0'20 "
San Guim	10 "	12 "	68 "	0'25 "
Bellpuig	17 "	19 "	100 "	0'30 "
Almacellas	24 "	26 "	148 "	0'35 "

Concursos

Para tomar parte en los concursos, es condición precisa haber tomado parte, cuando menos, en tres viajes de entrenamiento.

La "Federación Colombófila Catalana" patrocinará las apuestas que quieran hacer todos los concursantes socios de las entidades federadas en todos aquellos concursos en que el lugar de suelta sea el mismo para dos o más Sociedades.

Condiciones

1.^a Habrá tres categorías de apuestas: 1 — 2 — 5.

2.^a Las apuestas se referirán a palomas previamente designadas, haciendo

constar el número de anilla de nido, sexo y color.

3.^a El 10 por 100 del importe total de las inscripciones será destinado a la caja de la Federación para atender a la creación de premios.

4.^a A la paloma designada que alcance mayor velocidad de entre las inscritas en la misma categoría, le será asignado el importe correspondiente de todas las inscripciones de aquella categoría.

5.^a Todos los concursantes, el palomar del cual esté situado a más de 20 kilómetros de distancia del Baricentro Colombófilo de Barcelona, deberán competir por separado.

6.ª Todo lo que hace referencia a estas apuestas, se resolverá de acuerdo con las disposiciones reglamentarias vigentes.

PUEBLA DE HIJAR (Teruel)
(219'100 kms.)

Enjaule, 7 de Mayo. Suelta, 10 de Mayo. Cuota, 0'75 ptas.

Premios

1.º 35 ptas. y medalla de plata. — 2.º 25 ptas. y medalla de plata. — 3.º 15 pesetas. — 4.º 10 ptas. — 5.º 10 ptas. — Del 6.º al 100, 5 ptas.

Premio especial

Medalla de plata, donativo de la casa "Martini & Rossi", a la primera serie de tres palomas designadas.

CALATORAO (Zaragoza)
"Regional" y "Nacional"
(294.500 kms.)

Enjaule, 14 de Mayo. Suelta, 17 de Mayo. Cuota, 1'00 pta.

Premios

1.º 35 ptas. y medalla de plata. — 2.º 25 ptas. y medalla de plata. — 3.º 15 pesetas. — 4.º 10 ptas. — 5.º 10 ptas. — Del 6.º al 100, 5 ptas.

Premio especial

Canario flauta, donativo del Sr. Joaquín Canet, a la primera serie de tres palomas designadas.

A los efectos de la primera parte del Concurso "Nacional", es condición precisa, que a las dos sueltas (Calatorao y Calatayud), sean inscritas las mismas palomas, las cuales serán clasificadas en el orden que resulte de sumar las velocidades conseguidas en ambas sueltas.

CALATAYUD (Zaragoza)
"Regional" y "Nacional"
(317 kms.)

Enjaule, 11 de Junio. Suelta, 14 de Junio. Cuota, 1'25 ptas.

Premios

1.º 50 ptas. y medalla de plata. — 2.º 40 ptas. y medalla de plata. — 3.º 25 pesetas y medalla de plata. — Del 4.º al 10.º 10 ptas. y del 11.º al 80.º 5 ptas.

Premio especial

Medalla, donativo del "Foment de la Cria del Canari", a la primera serie de tres palomas designadas.

A los efectos del Concurso "Nacional" y premios regionales, véase lo antedicho en el primer Concurso de Calatorao.

ZARAGOZA "Individual"
(252'200 kms.)

Enjaule, 19 de Junio. Suelta, 21 de Junio. Cuota, 5 ptas.

Premio "Copa Sport de Gràcia"

Condiciones especiales para este premio:

1.ª Cada concursante solamente podrá inscribir una paloma.

2.ª Cada paloma será anillada con dos anillas "Rosoor", una en cada pata. La anilla de la pata izquierda será para comprobar la hora de suelta y la de la pata derecha para comprobar la de la llegada.

3.ª Listo el enjaule, se procederá a sortear el orden de la salida de las palomas.

4.ª El punto de suelta será a 14 kilómetros de Zaragoza, en dirección Norte (Villanueva de Gállego).

5.ª La primera paloma será soltada a las 5 de la mañana (si las condiciones atmosféricas lo permiten), y las restantes serán soltadas a los cinco minutos de haber perdido de vista la anterior.

6.ª En el momento de dar suelta a cada paloma, se dará una vuelta al reloj automático, previa colocación en la cassilla correspondiente de la anilla "Rosoor" de la pata izquierda.

Todas las palomas llegadas el mismo

día de la suelta serán premiadas con una medalla de plata.

ALMAZAN (Soria)
"Derby Federal 1936"
(392'200 kms.)

Enjaule, 25 de Junio. Suelta 28 de Junio Cuota, 1'50 ptas.

Premios

1.º 60 ptas. y medalla de plata. — 2.º 50 ptas. y medalla de plata. — 3.º 35 pesetas y medalla de plata. — 4.º 25 ptas. — 5.º 15 ptas. — Del 6.º al 15.º 10 pesetas y del 16.º al 75.º 5 ptas.

Premio especial

Copa del Ayuntamiento de Barcelona, a la primera serie de tres palomas designadas.

VENTA DE BAÑOS (Palencia)
"Regional" y "Nacional"
(555'800 kms.)

Enjaule, 9 de Julio. Suelta, 12 de Julio. Cuota, 2'00 ptas.

Premios

1.º 80 ptas. y medalla de plata. — 2.º 60 ptas. id., id. — 3.º 40 ptas. id., id. — 4.º 30 ptas. id., id. — 5.º 20 ptas. id., id. — Del 6.º al 60.º 10 ptas.

Premio especial

Copa de la Generalidad de Cataluña, a la primera serie de dos palomas designadas.

A los efectos de la segunda parte del Concurso "Nacional", solamente podrán tomar parte las palomas que lo hayan hecho en un concurso de doble suelta, ya en este año, ya en años anteriores.

GRAN CONCURSO
DE RESISTENCIA

ZAMORA
(659'100 kms.)

Enjaule, 21 de Julio. Suelta, 25 de Julio. Cuota, 3'00 ptas.

Premios

1.º 100 ptas. y medalla de plata. — 2.º 80 ptas. id., id. — 3.º 60 ptas. id., id. — 4.º 40 ptas. id., id. — 5.º 30 id., id. — Del 6.º al 15.º 20 ptas. y del 16.º al 50.º 15 ptas.

Premio especial

Premio "Galán", a la primera serie de dos palomas designadas.

Copa "Campeonato 1936"

Este premio será concedido al palomar que obtenga mayor puntuación, de acuerdo con las condiciones siguientes:

1.ª Se designará cinco palomas en cada concurso.

2.ª En el concurso de Puebla de Híjar, el primer designado sumará 21 puntos; en los dos de Calatorao, 29; en el de Venta de Baños, 55, y en el de Zamora, 65. Los otros designados irán decreciendo de puntos, sucesivamente, mientras entren en la clasificación general de los concursos.

3.ª Para obtener la Copa "Campeonato 1936", es condición precisa sumar puntos en el concurso de Zamora.

Copa "Subcampeonato 1936"

Será ganador el palomar que obtenga el segundo lugar, según las condiciones anteriormente citadas.

Copa de regularidad "Cataluña"

Este premio será concedido al palomar que obtenga mayor puntuación, de acuerdo con las condiciones siguientes:

1.ª Se designarán 5 palomas en cada concurso.

2.ª En los concursos de Puebla de Híjar y Calatorao, cada paloma designada sumará un punto; los designados de Calatayud sumarán dos puntos; los de Almazán cuatro puntos, los de Venta de Baños ocho puntos y los de Zamora diez y seis puntos.

3.ª Sumarán puntos las palomas designadas llegadas antes de cerrado el concurso.

Condiciones generales

1.^a Todas las del Reglamento que hacen referencia a viajes y Concursos.

2.^a El número de premios de cada concurso será aumentado o disminuído al objeto de que resulte siempre un premio para cada cinco palomas inscritas.

3.^a Las cuotas de inscripción se habrán de hacer efectivas en el mismo acto del enjaule de las palomas.

4.^a Los premios en metálico serán entregados antes del concurso siguiente, si está determinada la clasificación.

5.^a Los premios honoríficos serán librados al final de los viajes en una fiesta de la cual se dará cuenta oportunamente.

6.^a Al acto de la entrega no será admitida ninguna paloma que no lleve anilla reglamentaria.

7.^a En el caso que en un concurso no se cubriera el 20 por 100 de los premios asignados dicho concurso quedará prorrogado 24 horas.

8.^a Horas de entrega de las palomas para los viajes de entrenamiento y concursos: de 10 a 11 de la noche.

9.^a En el caso de no comprobarse las dos o tres palomas de las series para los premios especiales, será ganador del premio aquel que primero compruebe el primero o segundo designado respectivamente.

10.^a Para facilitar el trabajo de la Junta Directiva en los actos de enjaule y apertura de relojes han de anotarse los números de las palomas en la hoja de inscripción por orden correlativo de menor a mayor.

11.^a Para tomar parte en los viajes, tendrá de pagarse la cantidad de una peseta mensual en concepto de cuota deportiva.

Plan de viajes y concursos aprobado en Junta General, celebrada el día 21 de enero de 1936.

V.^o B.^o El Presidente, El Secretario,
A. Argullós Juan Obiol

Sociedad Colombófila de Sans

Calle Sans, 223 — BAR TOMEU — Teléfono 31115 — Barcelona-Sans

Viajes de entrenamiento y concursos para la Primavera de 1936

ENTRENAMIENTO

Suelta, Prat. Cuota, 0,15 ptas. Entrega, 24 marzo. Suelta, 25 marzo. Distancia 14 kms.

Suelta, Castelldefels. Cuota, 0,15 pesetas. Entrega, 28 marzo. Suelta, 29 marzo. Distancia, 21 kms.

Suelta, Vilanova y Geltrú. Cuota, 0,20 pesetas. Entrega, 4 abril. Suelta, 5 abril. Distancia, 40 kms.

Suelta, San Guim. Cuota, 0,25 pesetas. Entrega, 10 abril. Suelta, 12 abril. Distancia, 68 kms.

Suelta, Cambrils. Cuota, 0,25 ptas. Entrega, 10 abril. Suelta, 12 abril. Distancia, 100 kms.

Suelta, Amposta. Cuota, 0,35 ptas. Entrega, 17 abril. Suelta, 19 abril. Distancia, 153 kms.

Entrenamiento marítimo. Cuota, 0,35 pesetas. Entrega, 2 mayo. Suelta, 3 mayo. Distancia, 60 kms.

CONCURSOS

Suelta, Almacellas. Cuota, 0,40 pesetas. Entrega, 24 abril. Suelta, 26 abril. Distancia, 150 kms.

Premios

- 1.º Medalla.
- 2.º Medalla.
- 3.º Medalla.
- 4.º Un pichón del palomar Miralles.
- 5.º Un pichón del palomar R. García.

Cada palomar sólo tendrá opción a un premio.

Suelta, Puebla de Híjar. Cuota, 0,45 pesetas. Entrega, 7 mayo. Suelta, 10 mayo. Distancia, 219,100 kms.

Premios

- 1.º Copa donativo del Sr. Abella.
- 2.º Medalla.
- 3.º Un pichón del palomar F. Borrrell.
- 4.º Un objeto.

Cada palomar sólo tendrá opción a un premio.

CONCURSO 1.ª ETAPA NACIONAL

Suelta, Calatorao. Cuota, 0,75 pesetas. Entrega, 14 mayo. Suelta, 17 mayo. Distancia, 294,500 kms.

Premios de la Entidad S. C. de Sans

- 1.º Un par de pichones del renombrado palomar del Sr. Ramón.
- 2.º Medalla de plata.
- 3.º Medalla de plata.
- 4.º Medalla de bronce.

Este concurso forma parte de los concursos nacionales patrocinados por la Federación Colombófila Española, en los cuales es condición precisa que la suma de distancia efectuada por una paloma en los dos viajes que comprende este concurso sea de 600 kms. por lo menos, cuya suma de velocidades será la que dará opción al premio nacional.

Suelta, Sóller. Cuota, 0,75 ptas. Entrega, 22 mayo. Suelta, 24 mayo. Distancia, 183 kms.

Premios

- 1.º Copa de plata.

- 2.º Medalla de plata.

- 3.º Medalla de bronce.

En este concurso se disputará entre las sociedades de Cataluña una copa ofrecida por el Ministerio de Marina.

CONCURSO 2.ª ETAPA NACIONAL Y REGIONAL

Suelta, Calatayud. Cuota, 0,75 pesetas. Entrega, 11 junio. Suelta, 14 junio. Distancia, 317 kms.

Premios de la Entidad S. C. de Sans

- 1.º Un par de pichones del renombrado palomar del Dr. A. Argullos.
- 2.º Medalla de plata.
- 3.º Medalla de bronce.
- 4.º Medalla de bronce.

En este concurso solamente podrán tomar parte las palomas que hayan hecho el premio Nacional de Calatorao.

SUELTA VENTA DE BAÑOS

Cuota, 1 pta. Entrega, 9 julio. Suelta, 12 julio. Distancia, 555,800 kms.

Premios

- 1.º Un par de pichones del renombrado palomar del Sr. Cequiell.
- 2.º Un par de pichones del renombrado palomar del Sr. Cuixart.
- 3.º Un par de pichones del renombrado palomar del Sr. L. Codina.

Condiciones generales

Cada palomar sólo podrá ganar un premio por concurso.

Las palomas, para ser admitidas en los viajes de entrenamiento y concursos, habrán de ser anilladas con anilla de nido de las que expende la Federación Colombófila Española.

Las horas de entrega serán, de las 7 a las 10 de la noche, tanto en los entrenamientos como en los concursos.

La comisión de concurso cuidará de solucionar cualquier imprevisto, y será inapelable una vez haya fallado aquélla.

Una vez comprobado el primer premio de la entidad S. C. de Sans, los demás

sólo podrán quedar cubiertos dentro del mismo día que se compruebe aquél hasta las 21 horas.

Las entregas para los concursos nacionales se efectuarán en el local de la Federació Columbòfila Catalana, Plaza Cataluña, 2, Café Zurich.

Esta entidad tendrá establecida la zo-

na de comprobación en su local social, calle Sans, 223, Bar Tomeu.

Es condición precisa, para que la paloma gane premio social, que haya hecho por lo menos tres viajes de entrenamiento.

V.º B.º, El Presidente,

Ramón García

El Secretario,

José Miralles

NOTICIAS

El Monumento a la Paloma Mensajera

Oficialmente ha sido fijada la fecha del 13 del próximo mes de abril, para la inauguración del monumento a la Paloma Mensajera, que la "Federation des Sociétés Colombophiles de France", erigirá en la ciudad de Lille, para perpetuar la memoria de los colombófilos que fueron fusilados por el enemigo por detentar palomas mensajeras después de la prohibición; a la vez que, para conmemorar los valiosos servicios prestados por las palomas mensajeras en la transmisión de mensajes durante la conflagración europea.

Promete revestir gran brillantez el acto inaugural al que han sido invitadas las primeras autoridades y las más destacadas personalidades colombófilas, contándose entre éstas a nuestro querido Presidente de la Federación Colombófila Española el Excmo. Sr. D. Pedro Vives y Vich, y al Presidente honorario de la Sociedad Colombófila La Paloma Mensajera de Valencia, don J. A. Estopiñá.

Suelta de palomas

Hoy, la Peña Colombófila, de Gerona, hará una segunda suelta de palomas desde el pueblo de Cassá de la Selva (10 kilómetros), a las nueve y media de la mañana, de manera que llegarán a Gerona alrededor de las diez menos cuarto, formando un grupo de más de cien palomas.

Este nuevo deporte va despertando mucho entusiasmo entre los socios y dirigentes de aquella nueva entidad, que cada día cuenta con más afiliados.

Los días 8 y 15 del actual mes de marzo se efectuarán las sueltas de palomas desde Llagostera y San Feliu de Guixols (18 y 28 kilómetros), quedando cubierta la primera línea de entrenamiento, realizándose en los sucesivos domingos las de Olot, Port-Bou y Barcelona, respectivamente.

(De "El Día Gráfico", 1-3-36.)

Correo aéreo

Entre las islas de Oceanía es habitual que el correo sea transportado por un singular medio de comunicación: las palomas mensajeras.

Hace cuarenta años que se inauguró este "servicio" entre Nueva Zelanda y las islas de Great Bassier; al principio era semanal; ahora ya se hace diariamente.

El servicio postal se hizo tan popular que el Gobierno ha declarado su expropiación forzosa. Su propietario, hijo del que lo creó como negocio privado, ha recibido de indemnización unas cuantas miles de libras.

Se han creado sellos especiales y uniformes para las palomas.

(De "Ultima Hora", 11/3/36.)

BARRAU Y C.^{IA}

ABONOS, DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS

FABRICANTES DE ACIDOS SUPERFOSFATOS Y OTRAS MATERIAS PARA ABONOS EN MONTGAT

VENTA DE AZUFRES Y SULFATO DE COBRE

Despacho: FUSINA, 6 BARCELONA Almacenes: ENNA, 106

Sección Abonos Teléfono 16661

» Drogas » 16662

Teléfono 53703

BANCO HISPANO COLONIAL

FUNDADO EN 1876

Capital desembolsado: Pts. 40 000 000

Reservas: Ptas. 11.385.613,43

DOMICILIO SOCIAL

RAMBLA de los Estudios, 1

BARCELONA



11 Agencias Urbanas en Barcelona

36 Sucursales

11 Delegaciones

35 Sub-delegaciones en toda Cataluña

El Banco realiza toda clase de operaciones bancarias, abonando intereses con arreglo a los mayores tipos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

CAJA DE AHORROS CON LIBRETAS ABONANDO 3% DE INTERÉS ANUAL

SERVICIO DE HUCHAS PARA AHORRO A DOMICILIO

YODOSARIOL

Iodo-orgánico asimilable sin iodismo

Indicado para la

HIPERTENSION ARTERIAL

ARTERIOESCLOROSIS

OBESIDAD

REUMATISMO

LINFATISMO

Solución Cano

Medicación Reconstituyente

COMPOSICIÓN

Lactofosfato cal - Arrenal

Iodo - Sol adrenalina

Farmacia Sarrias

Plaza Regomir, 3

BARCELONA

LA REPARTIDORA
(NOMBRE REGISTRADO)

RAMBLA DEL CENTRO, 8

FARMACIA Y CENTRO DE ESPECIFICOS
DE
J. Sarrias Suaña
TELEFONO 18422
BARCELONA

FARMACIA Y CENTRO DE ESPECIFICOS

DE

J. Sarrias Suaña

Especialidad en
Inyectables esterilizados
Vacunas y Sueros

PUERTA FERRISA, 34

(esquina Pino)

TELÉFONO 18422

BARCELONA

RELOJERIA
CUTRINA

Relojero de la Academia
de Ciencias y Artes
de Barcelona

Relojes de torre y eléctricos

Especialidad en Relojes
controladores de
Palomas Mensajeras

Ronda San Antonio, 14

Teléfono 15224

Barcelona

Mercerizados Blanqueos
Tintes y aprestos en piezas
de Algodón y sus mezclas

— de —

Jacinto Gaudier Casas

AUSIAS-MARCH

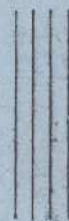
esquina La Selva de Mar

TELÉFONO 54785

BARCELONA (S. M.)

Copas Deporte

Fábrica de
Joyería y
Platería



Hijo de ANTONIO ORIOL

Ciudad, 7. pral.

BARCELONA